AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

466

RESOLUCIÓN 158/2015, de 31 de enero, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, a petición propia, de D. Jesús Muñoz Fernández como Director Gerente del Hospital Universitario Araba.

Mediante Resolución 287/2013, de 11 de marzo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 93, de 16 de mayo, se nombró a D. Jesús Muñoz Fernández, Director Gerente del Hospital Universitario Araba.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a petición propia, a D. Jesús Muñoz Fernández como Director Gerente del Hospital Universitario Araba, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 31 de enero de 2015.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado, al Hospital Universitario Araba, a la Organización sanitaria Integrada Bilbao-Basurto y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 31 de enero de 2015.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.